

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

20159 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica, por el procedimiento de libre designación, puesto reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación, del puesto de Intervención de clase primera, de la Diputación Provincial de Zamora (Zamora), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 6 de noviembre de 2006.-El Director General de Cooperación Local, P. S. (R. D. 1320/2004, de 28 de mayo), el Subdirector General de Relaciones Institucionales y Cooperación Local, Manuel Julio Sánchez Senn.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Zamora (Zamora).

Puesto adjudicado: Intervención de clase primera.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 04 de septiembre de 2006 de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Administraciones Públicas, (publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 221, de 15 de septiembre de 2006).

Resolución de adjudicación: Decreto 6631 de 19 de octubre de 2006, de la Presidencia de la Diputación Provincial de Zamora.

Adjudicatario: D.ª Elena Hernández Santana, Número de Registro de Personal: 12329073/13/A/3013.

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.